

el de setenta reales segun se sabe de publi-
co, y se ha comprado en la bodega de este Reino
de este punto que no habiendo tenido a
la rafa de setenta y seis reales cada uno,
permanezca el respecto de catone quantos
en libra de savor. Sin embargo se nos
ha mandado vender esta especie a doce
quantos la libra, lo que con efecto hemos
executado, y se esta despachando segun se
halla mandado, profiriendo la obediencia
y debida observancia, que consagramos a
las ordenes de V. M. Pero es positivo, que
se nos siguen perdidas considerables de
modo, que no podemos sufrir en la em-
perada venta, sin que lo padrezcan nuestros
propios intereses, o bien la calidad del sa-
vor transaxando de inferior a la que han-
ta aqui. Los exponentes descan vivam.
complacera a V. M. al pueblo, y venan sus
deveres; mas los experimentos, que podrian
hacernos en qualquiera de sus fabricas, fa-
cilitarian la penura menos equivoque del
oraxamen que sufren, computado el precio
actual de aceite y savor, con la superior